

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES

T.C. 1401



NCRD / IEAV / RPMIM / D.V.E.SOR / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO N° 5549

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

7 9 NOV. 2023

- 1.- La solicitud de Patente Comercial con giro de "Minimarket", ROL: 203982, a nombre de "ELIZABETH ANGÉLICA PÉREZ ARCE", RUT: [REDACTED] ubicado en Calle Las Palmas, casa 210, Villa Las Estrellas, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
  - ✓ Orden de Ingreso N° 298720852-1 de fecha 28.09.2023.
  - ✓ Informe Técnico N° 81 de fecha 11.09.2023 emitido por la D.O.M.
  - ✓ Resolución Exenta Sanitaria N° 2307479273 de fecha 15.09.2023, emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región del Maule, Oficina Provincial de Cauquenes.
  - ✓ Dominio de la propiedad.
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

APRUÉBASE, el otorgamiento de la Patente Comercial con giro de "Minimarket", ROL: 203982, a nombre de "ELIZABETH ANGÉLICA PÉREZ ARCE", RUT: [REDACTED] ubicado en Calle Las Palmas, casa 210, Villa Las Estrellas, Comuna de Cauquenes. A contar del 1° Semestre del 2023.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SE ARANIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales